



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0027-O

Quito, D.M., 21 de enero de 2022

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria No. 058, de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En función de lo previsto en el artículo 40 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, me permito remitir a usted para los fines pertinentes, la disposición de convocatoria para la Sesión Ordinaria No. 058, de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, conforme el siguiente detalle:

Sesión Ordinaria No. 058
Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos

Por disposición del Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, Concejal Bernardo Abad Merchán, y de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria No. 058, de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el **miércoles 26 de enero de 2022**, a las **10h00**, a través de la plataforma teams, con el fin de abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 057.
2. Comisión general para recibir al Dr. Mauricio Moncayo, morador de la Urbanización Sierra Hermosa, ubicada en la parroquia Calderón, para exponer sobre la problemática de seguridad en el sector.
3. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre el cumplimiento de la disposición general cuarta de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 114-2021, a través de la cual se aprueba el Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2021-2025; y, resolución al respecto.
4. Conocimiento de las observaciones al proyecto de "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019, por la cual se sustituye su Título I, de su Libro IV.8 sobre la Seguridad y Convivencia Ciudadana"; y, resolución al respecto.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros:

Sr. Bernardo Abad
Dra. Soledad Benítez
Sra. Gissela Chalá Reinoso
Sra. Amparito Narváez
MSc. Analía Ledesma





Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0027-O

Quito, D.M., 21 de enero de 2022

Funcionarios Invitados:

Procuraduría Metropolitana

Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

Agencia Metropolitana de Control

Administración Zonal Calderón

Administración Zonal Centro “Manuela Sáenz”

Administración Zonal La Mariscal

Finalmente, señor Secretario, me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las acciones tendientes a la retransmisión de la sesión a través de las redes sociales institucionales de la Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles

Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2022-01-21	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2022-01-21	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2022-01-21	

